ANEXO TÉCNICO

PLAN DE DESARROLLO LOCAL	Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI Un nuevo contrato social y ambiental para Teusaquillo
PROPÓSITO	Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática
PROGRAMA	Eficiencia en la atención de emergencias
CÓDIGO DEL PROYECTO	2125
NOMBRE DEL PROYECTO	Teusaquillo se previene y se prepara para las emergencias
COMPONENTES	Teusaquillo se previene y se prepara para las emergencias
META(S) PLAN DE DESARROLLO	Realizar una intervención para la Reducción del riesgo y adaptación al cambio climático.
MAGNITUD META VIGENCIA 2023	Desarrollar 1 intervención para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático.
CONTIENE INICIATIVAS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	No
VIGENCIA	**2024**

1. OBJETIVOS:

1.1 Objetivo general:

Mitigar y prevenir la afectación, daño o pérdida de vidas, el ambiente, bienes, infraestructura y patrimonio público o privado en la localidad, mediante intervenciones orientadas a la prevención, reducción del riesgo y adaptación al cambio climático, con el apoyo de la Defensa Civil a través de la adquisición de motobombas, equipos de protección personal (EPP) y herramientas especializadas.

Objetivos Específicos:

1. **Fortalecer la capacidad de respuesta de la Defensa Civil en la localidad** mediante la adquisición de motobombas y equipos de protección personal (EPP) adecuados para intervenir en emergencias que puedan comprometer vidas, bienes e infraestructura.
2. **Implementar estrategias de adaptación al cambio climático y reducción del riesgo** mediante la dotación de herramientas y equipos especializados, que permitan realizar intervenciones preventivas y correctivas ante eventos climáticos extremos, minimizando el impacto en la comunidad y el entorno.

1.2 Localización:

Se tomará en cuenta como espacio de inversión y cobertura la localidad y la ciudadanía de Teusaquillo que resida, adelante actividades económicas y/o académicas en la localidad No 13 de Teusaquillo, y su ubicación geográfica dentro de las siguientes UPZ:

UPZ/UPR/área rural de la localidad	BARRIOS
• Galerías UPZ 100 • Teusaquillo UPZ 101 • Simón bolívar UPZ 104 • La esmeralda UPZ 106 Quinta paredes UPZ 107 • Ciudad Salitre Oriental UPZ 109	La Magdalena, La soledad, Cundinamarca, Palermo ,Armenia, Galerías, El campin, Quesada, Belalcázar, Nicolas de Federmann, Rafael Núñez, La ciudad Universitaria, Acevedo Tejada, Quinta paredes, La esmeralda , Pablo VI, Quirinal, San Luis, Simón Bolívar, Ortezal ,Camavieja, Gran América, Ciudad Salitre Oriental , El salitre-Greco y el CAN (Centro administrativo nacional)

1.3 Plazo de Ejecución

El plazo del contrato es de DOS (2) meses contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, la cual será firmada por el alcalde Local, el contratista y/o el apoyo a la supervisión que designe el FDLT, previa aprobación de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. Cronograma y plan de trabajo: EL CONTRATISTA presentará a la supervisión un cronograma de actividades donde se establecerán los tiempos de ejecución de las actividades planteadas en el proyecto, teniendo en cuenta que el plazo de ejecución es de DOS (2) meses a partir de la firma del acta de inicio. La supervisión deberá realizar la aprobación de los documentos.

Nota: La programación estará sujeta a ajustes de acuerdo con las fechas de ejecución de cada uno de los componentes; sin embargo, EL CONTRATISTA deberá presentar el documento para aprobación por parte de la interventoría y/o supervisión antes de iniciar las actividades.

2. CONDICIONES GENERALES

2.1. CONDICIONES GENERAL

El contratista se compromete con el Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo a fortalecer las capacidades de respuesta ante emergencias del Consejo Local de Gestión del Riesgo de Desastres y Cambio Climático, a través de la dotación de equipos y herramientas especializadas. Esta dotación incluye tres (3) motobombas, de las cuales dos (2) serán entregadas en calidad de comodato a la Defensa Civil, representada por los voluntarios de la localidad de Teusaquillo, mientras que una (1) será administrada directamente por la Alcaldía Local de Teusaquillo.

Para garantizar una implementación efectiva y coordinada del fortalecimiento de capacidades, ambos componentes estarán interconectados, de manera que los equipos especializados, como las motobombas, trabajen en conjunto con los Equipos de Protección Personal (EPP) y las herramientas complementarias. Esta integración permitirá una respuesta más eficiente ante emergencias, asegurando que tanto el personal de la Defensa Civil como la Alcaldía Local de Teusaquillo cuenten con los recursos adecuados para operar en situaciones críticas y gestionar de manera óptima los riesgos presentes en la localidad.

Adicionalmente, se contempla la adquisición de elementos complementarios que serán entregados a la Defensa Civil para reforzar sus capacidades de respuesta. Estas adquisiciones estarán divididas en dos

componentes: el primer componente incluye las motobombas y sus equipos asociados, mientras que el segundo componente corresponde a los Equipos de Protección Personal (EPP) y herramientas necesarias para la operatividad en emergencias.

COMPONENTE 1: MOTOBOMBAS Y ACCESORIOS DE BOMBEO

1. Motobomba 2"
Cantidad: 2 unidad
Descripción y Requerimientos Técnicos: Motobomba autocebante de 2 pulgadas, con encendido electrónico y funcionamiento con ACPM (combustible diésel). Ideal para operaciones de bombeo en condiciones de emergencia, con un alto nivel de eficiencia y durabilidad.

2. Manguera de Succión 2"
Cantidad: 2 unidad
Descripción y Requerimientos Técnicos: Manguera de succión de 2 pulgadas diseñada para soportar el trabajo continuo con la motobomba de 2 pulgadas, fabricada con materiales resistentes que garantizan un rendimiento óptimo bajo presión.

3. Válvula de Pie 2"
Cantidad: 2 unidad
Descripción y Requerimientos Técnicos: Válvula de pie de 2 pulgadas, anticorrosiva, que permite mantener el flujo constante de agua y evita el retroceso del líquido hacia la motobomba.

4. Manguera de Descarga 2"
Cantidad: 2 unidad
Descripción y Requerimientos Técnicos: Manguera de descarga de 2 pulgadas con una longitud de 100 metros, diseñada para transportar grandes volúmenes de agua con alta presión desde la motobomba.

5. Motobomba 4"
Cantidad: 1 unidad
Descripción y Requerimientos Técnicos: Motobomba autocebante de 4 pulgadas, también con encendido electrónico y funcionamiento con ACPM, diseñada para trabajos de mayor capacidad de bombeo de agua en emergencias de gran escala.

6. Manguera de Succión 4"
Cantidad: 1 unidad
Descripción y Requerimientos Técnicos: Manguera de succión de 4 pulgadas, resistente y adaptada para trabajos pesados con la motobomba de 4 pulgadas, diseñada para soportar condiciones exigentes de succión.

7. Válvula de Pie 4"
Cantidad: 1 unidad
Descripción y Requerimientos Técnicos: Válvula de pie de 4 pulgadas, anticorrosiva, garantiza la eficiencia del sistema de bombeo y evita el retroceso del agua.

8. Manguera de Descarga 4"
Cantidad: 1 unidades

Descripción y Requerimientos Técnicos: Manguera de descarga de 4 pulgadas con una longitud de 100 metros cada una, diseñada para soportar altos volúmenes de descarga de agua bajo presión.

COMPONENTE 2: EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)

1. Casco para Rescate y Trabajo en Alturas
Cantidad: 5 unidades
Descripción y Requerimientos Técnicos: Cascos de protección diseñados para operaciones de rescate y trabajos en alturas, resistentes a impactos y fabricados con materiales ligeros pero duraderos.

2. Protectores Auditivos de Copa
Cantidad: 5 unidades
Descripción y Requerimientos Técnicos: Protectores auditivos tipo copa, diseñados para proteger al personal de altos niveles de ruido en ambientes de emergencia, garantizando la reducción efectiva de sonidos dañinos.

3. Monogafas contra Impacto
Cantidad: 5 unidades
Descripción y Requerimientos Técnicos: Monogafas de seguridad que brindan protección ocular contra impactos de partículas en ambientes laborales peligrosos.

4. Protector Respiratorio
Cantidad: 5 unidades
Descripción y Requerimientos Técnicos: Protector respiratorio tipo N95 o con filtro de gases, diseñado para proteger a los operarios de partículas nocivas y gases tóxicos presentes en el ambiente.

5. Overol Impermeable Ovft812-37
Cantidad: 5 unidades
Descripción y Requerimientos Técnicos: Overoles impermeables de alto rendimiento, modelo Ovft812-37, diseñados para proteger al personal en ambientes húmedos o expuestos a líquidos peligrosos.

6. Guantes de Caucho
Cantidad: 5 pares
Descripción y Requerimientos Técnicos: Guantes de caucho de alta resistencia, calibre 50 (mínimo calibre 35), diseñados para proteger las manos del contacto con sustancias químicas o abrasivas.

7. Impermeable Tipo Gabán
Cantidad: 5 unidades
Descripción y Requerimientos Técnicos: Impermeables tipo gabán, fabricados en caucho de alta densidad, proporcionando una excelente protección en condiciones de lluvia y humedad intensa.

8. Impermeable Tipo Fontanero
Cantidad: 5 unidades
Descripción y Requerimientos Técnicos: Impermeables tipo fontanero, diseñados específicamente para trabajos bajo condiciones extremas de humedad y en contacto con agua.

9. Botas Tipo Bombero Inguinal

Cantidad: 5 pares
Descripción y Requerimientos Técnicos: Botas tipo bombero, con protección inguinal, fabricadas para resistir altas temperaturas y condiciones adversas en operaciones de rescate.

COMPONENTE 3: EQUIPOS COMPLEMENTARIOS PARA OPERACIONES DE EMERGENCIA

1. Lámparas Tipo LED
- **Cantidad:** 3 unidades
- **Descripción y Requerimientos Técnicos:** Lámparas portátiles de iluminación tipo LED o torres de iluminación, diseñadas para ofrecer alta visibilidad en condiciones de emergencia o trabajos nocturnos, con tecnología eficiente de bajo consumo energético.

2. Herramientas Varias
- **Cantidad:** 3 juegos
- **Descripción y Requerimientos Técnicos:** Juegos de herramientas completos, indispensables para llevar a cabo reparaciones y operaciones de mantenimiento en equipos y estructuras durante emergencias.

3. Barretones
- **Cantidad:** 3 unidades
- **Descripción y Requerimientos Técnicos:** Barretones de puntas, diseñados para actividades de rescate y trabajos de apertura en situaciones de emergencia, fabricados con materiales de alta resistencia.

4. Tramos de Manguera (2" y 4")
- **Cantidad:** 3 unidades
- **Descripción y Requerimientos Técnicos:** Tramos adicionales de mangueras de 2 y 4 pulgadas, utilizados para extender el alcance del sistema de bombeo en operaciones prolongadas o que cubren áreas extensas.

5. Radios de Largo Alcance
- **Cantidad:** 2 unidades
- **Descripción y Requerimientos Técnicos:** Radios de comunicación de largo alcance, con batería de iones de litio de alta capacidad y funciones avanzadas como comandos de número de informe, dispositivos para manipular flujos de datos antes de transmitir, y avisos de voz configurables. Estos equipos garantizan una comunicación efectiva en situaciones de emergencia y ambientes hostiles.

Esta estructura permite organizar los equipos en dos categorías clave: los sistemas de motobombas y sus accesorios, fundamentales para la operación de bombeo de agua en emergencias, y el equipo de protección personal, indispensable para garantizar la seguridad del personal operativo.

2.2 DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS

Para el desarrollo del proyecto es fundamental el fortalecimiento de las capacidades locales de respuesta a emergencia para el cumplimiento de las funciones del Consejo Local de Gestión del Riesgo de Desastres y Cambio Climático – CLGRD-CC a través de la dotación de tres (3) motobombas.

2.1. Clasificación (código UNSPSC)

De acuerdo con el Manual clasificador de Colombia Compra eficiente, para el cumplimiento del objeto en mención, según lo estipulado en el Decreto 1082 de 2015 y la información publicada en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP), para el proceso de contratación se requiere los siguientes bienes o servicios:

ELEMENTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
Casco	4618	461817	46181701	46181701
Protectores auditivos de copa	4618	461819	46181902	46181902
Monogafas	4618	461818	46181802	46181802
Protector respiratorio	4618	461820	46182005	46182005
Overol	4618	461815	46181525	46181525
Guantes de caucho	4618	461815	46181504	46181504
Impermeable tipo gabán	4618	461815	46181509	46181509
Impermeable tipo fontanero	4618	461815	46181509	46181509
Bota tipo bombero	4618	461816	46181605	46181605
Lámpara LED	3911	391116	39111610	39111610
Juego de herramientas	2711	271121	27112101	27112101
Barreta	2711	271116	27111602	27111602
Manguera (2 y 4 pulgadas)	4014	401416	40141607	40141607
Radio	4323	432217	43221712	43221712
Motobomba 2"	4015	401515	40151503	40151503
Manguera de succión 2"	4014	401416	40141607	40141607
Válvula de pie 2"	4014	401416	40141611	40141611
Manguera de descarga 2"	4014	401416	40141604	40141604
Motobomba 4"	4015	401515	40151503	40151503
Manguera de succión 4"	4014	401416	40141607	40141607
Válvula de pie 4"	4014	401416	40141611	40141611

3.1 SOCIALIZACIONES DEL PROYECTO

Se realizarán socializaciones del proyecto de manera periódica, con el objetivo de informar a las entidades locales sobre el avance y cumplimiento de los objetivos. Estas socializaciones se llevarán a cabo en dos instancias principales:
Socialización en la CAL Teusaquillo:

En la CAL Teusaquillo se presentarán los avances del proyecto, los objetivos alcanzados y las actividades pendientes. La socialización buscará asegurar que los representantes de la comunidad

y las autoridades locales comprendan claramente el progreso del proyecto y puedan aportar comentarios o sugerencias que mejoren su desarrollo. Esta instancia también servirá para resolver inquietudes y mantener la transparencia en la ejecución.

Socialización en el Consejo Local de Gestión del Riesgo de Desastres y Cambio Climático:
Ante el Consejo Local de Gestión del Riesgo de Desastres y Cambio Climático, se presentarán los aspectos técnicos del proyecto relacionados con la gestión del riesgo y la adaptación al cambio climático. Se discutirán los impactos del proyecto en la reducción de riesgos y se atenderán las observaciones del consejo para asegurar que el proyecto cumpla con los lineamientos de seguridad y sostenibilidad ambiental.

3.2. PRESENTACIÓN PÚBLICA DEL CONTRATO A LA JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL (JAL).

Se deberá realizar una presentación del proyecto (al inicio y al final del proyecto) ante la Junta Administradora Local con el fin de exponer los objetivos, las metas, el alcance, la metodología, los productos etc., según lineamientos del Acuerdo Local 5 de 2015, se debe dirigir la solicitud por escrito a la Junta Administradora Local para acordar fecha y hora. Así mismo, se deberá radicar ante la secretaría de la JAL, copia del anexo técnico, estudios previos y minuta del contrato con mínimo tres días hábiles de anterioridad a la sesión destinada para tal. La presentación pública deberá contener como mínimo la siguiente información:

- Objetivo general
- Objetivos específicos
- Datos de la población objetivo.
- Resultados esperados con la ejecución de las actividades
- Cronograma de actividades
- Problema a solucionar con la ejecución del proyecto
- Actividades planteadas para el desarrollo del proyecto
- Presupuesto asignado al proyecto

Y las demás que estime conveniente la Administración Local, siempre y cuando velen por informar a la comunidad de todo el desarrollo del proyecto.

Fase 1: Alistamiento

En esta fase, se llevarán a cabo las actividades preliminares por parte del contratista, en cumplimiento de los procedimientos administrativos previos a la entrega de los bienes adquiridos. De acuerdo con las obligaciones del contrato, el proceso de alistamiento se desarrollará conforme a los siguientes pasos:

Presentación de Bienes Adquiridos: Dentro de los primeros 15 días hábiles posteriores a la firma del acta de inicio, el contratista deberá realizar una presentación a la supervisión, , donde se expondrán los elementos descritos en las fichas técnicas, asegurando que cumplen con las características técnicas uniformes y de uso común.

Propuesta de Cronograma: El contratista estará a cargo de proponer los tiempos necesarios para la entrega de los elementos, los cuales se incluirán en el cronograma que será presentado a la supervisión para su revisión y aprobación. Este cronograma debe establecer plazos claros para las entregas de los distintos componentes:

Componente 1: Motobombas y Accesorios de Bombeo
Componente 2: Equipos de Protección Personal (EPP)
Componente 3: Equipos Complementarios para Operaciones de Emergencia

Revisión y Ajustes: La supervisión podrá solicitar cambios al cronograma presentado. El contratista cuenta con cinco (05) días hábiles para realizar los ajustes requeridos. Si después de este tiempo no se llega a una aceptación por parte de la supervisión, se procederá a hacer efectiva la garantía de cumplimiento.

Documento de Aprobación: Una vez aprobado el cronograma, se dejará constancia de las observaciones y modificaciones realizadas en un documento formal, la supervisión o el apoyo designado, dejando un registro detallado del proceso de alistamiento.

Fase 2: Entrega de Bienes

Una vez completada la fase de alistamiento y aprobado el cronograma, el contratista procederá a la entrega de los bienes adquiridos, de acuerdo con los plazos estipulados en el cronograma acordado. Las entregas incluirán los siguientes componentes:

Motobombas y accesorios: Comprende la entrega de motobombas de 2" y 4", junto con las mangueras de succión, válvulas de pie y mangueras de descarga correspondientes.

Equipos de Protección Personal (EPP): Se incluyen cascos, protectores auditivos, monogafas, protectores respiratorios, overoles, guantes, impermeables y botas.

Equipos complementarios: Incluye las lámparas tipo LED, herramientas varias, barretones, mangueras adicionales y radios de comunicación de largo alcance.

3.3 CRONOGRAMA

Cronograma: Teniendo en cuenta el plazo de ejecución contractual, el contratista deberá realizar un cronograma en el que indicará las posibles fechas de reunión con el supervisor del contrato para la verificación por parte de éste de las condiciones técnicas de los elementos y/o bienes adquiridos. En el eventual caso de presentarse inconveniente con alguno de estos elementos, deberá dejarse constancia en el acta del motivo y deberá estimarse la fecha de subsanación. Si debe realizarse algún cambio de algún elemento, deberá seguirse lo descrito en el numeral 6.3. denominado Cambio de
elementos defectuosos.

3.4 INGRESO Y SALIDAS DE ALMACÉN

Una vez revisadas las condiciones técnicas, por parte del supervisor del contrato, de cada uno de los elementos adquiridos y teniendo el aval de estos, se deberá programar fecha en la cual se realizará el ingreso y salida de los elementos al Almacén del FDLT; dicho ingreso deberá realizarse en los formatos

y demás documentos que se encuentren disponibles para tal fin, dentro del plazo de ejecución del contrato y según el cronograma establecido. El contratista debe tramitar la solicitud de entrada de los bienes al Almacén del Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo, especificando el tipo de bien que se adquiere, cantidad, valor unitario, valor total. Esta solicitud debe estar totalizada y coincidir con la sumatoria de los documentos que se alleguen como soporte, los cuales deberán estar diligenciados a nombre del contratista. El contratista debe dar cumplimiento a lo establecido en el procedimiento GCO-GCI-P002 que trata sobre ingresos y egresos de bienes en el almacén.

3.5 ENTREGA DE ELEMENTOS

El contratista y el supervisor deberán coordinar el día y la hora de la entrega de los elementos en la Defensa Civil voluntarios de Teusaquillo. Para la entrega deberá contarse con las personas idóneas y encargadas de la entidad operativa, se deberá realizar las capacitaciones requeridas para la utilización de las motobombas, equipos EPP y herramientas. La entrega a la Defensa Civil voluntarios Teusaquillo de los elementos y/o bienes adquiridos por el Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo, serán responsabilidad exclusiva del contratista, con supervisión del profesional asignado por la entidad, por tanto, al momento de no realizarse la totalidad de las entregas en el día programado, deberá el contratista asumir la custodia y bodegaje de los elementos.

3.6 ELABORACIÓN Y ENTREGA DE INFORME

Al finalizar el periodo de entrega de elementos y/o bienes a la Defensa Civil Voluntarios de Teusaquillo, el contratista deberá realizar un informe detallado, donde se especifiquen los elementos entregados, la entidad operativa beneficiada, fecha de entrega, entre otros aspectos que se considere indispensables.

3.7 CAMBIO DE ELEMENTOS IMPERFECTOS

Previo a la entrada al almacén del FDLT de los elementos y/o bienes respectivos, el contratista y el supervisor designado para el mismo se reunirán conforme al cronograma establecido, con el fin de revisar las condiciones técnicas de cada uno de los elementos adquiridos y señalados en las fichas técnicas; si alguno de los elementos presenta algún defecto, el supervisor en el acta de reunión señalará qué elementos requieren cambio, para lo cual el contratista tendrá un término no mayor a cinco (5) días hábiles para surtir el cambio.

3.8 ENTREGA DE LA DOTACIÓN A LA ENTIDAD OPERATIVA

El contratista deberá garantizar el transporte, la entrega y puesta en funcionamiento de los elementos y/o bienes adquiridos por el FDLT, a la entidad operativa beneficiada. Sin embargo, El contratista después de realizar el transporte y la entrega deberá diligenciar una planilla o acta donde se especifique la siguiente información:

- Nombre de la persona quien recibe.
- Número de Cédula de Cédula de la persona que recibe.
- Dirección.
- Teléfono.
- Elemento entregado.
- Estado del elemento entregado.

- Firma de recibo a satisfacción.

Este documento deberá ser suscrito por el contratista y el apoyo a la supervisión del contrato designado por la Alcaldía Local de Teusaquillo

3. COMPONENTES DEL PROYECTO

Teniendo en cuenta las recomendaciones recibidas desde el área de Gestión del Riesgo y Cambio climático de la Alcaldía Local de Teusaquillo se relaciona las fichas técnicas de las motobombas, Equipos EPP y herramientas.

No.	Ítem	CODIGO UNSPSC	Descripción de producto y/o servicio	Unidad de medida	Cantidad TOTAL
1	**MOTOBOMBA 2"**	40151503	MOTOBOMBA AUTOCEBANTE DE 2" DE ACPM Y ENCENDIDO ELECTRONICO: Motobomba autocebante de 2" con motor ACPM y encendido electrónico. Diseñada para ofrecer un bombeo eficiente en situaciones de emergencia, evacuación de agua y aplicaciones industriales. Su función autocebante elimina la necesidad de llenado previo, garantizando un arranque rápido y sencillo. Ideal para operaciones que requieren un equipo compacto y de fácil manejo, con alta resistencia y confiabilidad.	Und	2
2	**MANGUERA 2"**	40142000	Manguera de succión de 2" x 6 metros : Manguera de succión de 2 pulgadas, fabricada en material flexible y resistente a la abrasión. Diseñada para el transporte de líquidos en operaciones de bombeo, con capacidad de soportar variaciones de presión.	Und	2
3	**VALVULA 2"**	40141609	Válvula de pie de 2": Válvula de retención de 2 pulgadas, instalada en el extremo de la tubería de succión para evitar el retroceso del fluido. Fabricada en metal o PVC, garantiza la	Und	2

No.	Ítem	CODIGO UNSPSC	Descripción de producto y/o servicio	Unidad de medida	Cantidad TOTAL
			eficiencia del flujo en sistemas de bombeo.		
4	**MANGUERA DE DESCARGA 2"**	40142000	Manguera de descarga 2” x 100 metros: Manguera de descarga con un diámetro de 2 pulgadas y longitud de 100 metros. Fabricada en material reforzado, diseñada para la evacuación de líquidos a alta presión en aplicaciones industriales o de emergencia.	Und	2
5	**MOTOBOMBA 4”**	40151503	Motobomba autocebante en hierro, 10 HP 4"x4",Motobomba autocebante de hierro con motor de 10 HP, conexiones de 4"x4", y arranque eléctrico compatible con ACPM o gasolina. Ofrece una capacidad de bombeo de hasta 320 gpm y una altura máxima de 38 mca. Su diseño en hierro fundido garantiza durabilidad, y su función autocebante permite un rápido inicio sin necesidad de llenado previo. Ideal para trabajos de bombeo de alto caudal en emergencias, evacuación de agua y aplicaciones industriales.	Und	1
6	**MANGUERA 4”**	40142000	Manguera de succión 4” x 6 metros:”: Manguera de succión fabricada en material reforzado, diseñada para el transporte de grandes volúmenes de líquidos. Su diámetro de 4 pulgadas permite una mayor capacidad de flujo, resistente a la abrasión y la deformación bajo presión.	Und	1
7	**VALVULA 4”**	40141609	Válvula de pie de 4”: Válvula de retención para tuberías de succión de 4 pulgadas, fabricada	Und	1

No.	Ítem	CODIGO UNSPSC	Descripción de producto y/o servicio	Unidad de medida	Cantidad TOTAL
			en metal o PVC reforzado. Previene el retroceso de líquidos en sistemas de bombeo, asegurando un flujo constante en aplicaciones de extracción de agua o líquidos.		
8	**MANGUERA DE DESCARGAR 4”**	40142000	Manguera de descarga 4” x 100 metros: Manguera de descarga de 4 pulgadas de diámetro y 6 metros de longitud, diseñada para evacuar grandes volúmenes de agua. Fabricada en material flexible y resistente a la presión, ideal para aplicaciones industriales y de emergencia.	Und	1
9	**CASCO**	46181702	Casco para emergencias y trabajo en alturas: Casco resistente y ligero, diseñado para operaciones de rescate y emergencias en altura. Ofrece protección contra impactos, con ventilación integrada y ajuste ergonómico. Incluye sistema de sujeción con correas ajustables, cumpliendo con normativas de seguridad para uso en situaciones de emergencia.	Und	5
10	**PROTECTORES AUDITIVOS DE COPA**	46181902	Protectores auditivos de copa: Dispositivos diseñados para reducir la exposición al ruido en entornos ruidosos. Cuentan con almohadillas acolchadas que sellan alrededor de las orejas y una banda ajustable para mayor comodidad. Fabricados con materiales resistentes y ligeros, garantizan una adecuada atenuación del sonido según los estándares de seguridad.	Und	5

No.	Ítem	CODIGO UNSPSC	Descripción de producto y/o servicio	Unidad de medida	Cantidad TOTAL
11	**MONOGAFAS**	46181804	Monogafas de protección visual fabricadas en policarbonato, diseñadas para proteger los ojos de salpicaduras y del impacto de partículas en el aire. Ofrecen un ajuste superior al de las gafas comunes y absorben hasta el 99.9% de los rayos UV	Und	5
12	**PROTECTOR RESPIRATORIO**	46182001	Protector respiratorio N95 con o sin filtro para gases: Mascarilla que filtra al menos el 95% de partículas. Incluye bandas elásticas y clip nasal ajustable. La versión con filtro protege contra gases y vapores. Cumple con normativas de protección respiratoria.	Und	5
13	**OVEROL**	46181504	Overol impermeable: Prenda protectora impermeable, diseñada para ofrecer resistencia al agua y otros líquidos. Fabricado con material duradero y costuras selladas, proporciona protección en entornos húmedos o con exposición a líquidos. Incluye capucha ajustable y cierres de seguridad.	Und	5
14	**GUANTES**	46181504	Guantes de caucho resistentes: con un espesor mínimo de calibre 35 y preferiblemente calibre 50, diseñados para trabajos pesados y condiciones exigentes. Disponibles en tallas promedio colombianas (7, 8 y 9), estos guantes ofrecen una excelente protección y durabilidad, siendo ideales para manipulación de materiales, construcción y actividades en entornos adversos. Su material	Und	5

No.	Ítem	CODIGO UNSPSC	Descripción de producto y/o servicio	Unidad de medida	Cantidad TOTAL
			de alta calidad garantiza resistencia al desgaste y una barrera efectiva contra sustancias agresivas.		
15	**IMPERMEABLE**	46181507	Impermeable de largo completo: fabricado en caucho de alta densidad, diseñado para ofrecer protección total contra agua, productos químicos y agentes externos. Incluye capucha ajustable y costuras selladas para máxima impermeabilidad.	Und	5
16	**IMPERMEABLE TIPO FONTANERO**	46181507	Impermeable tipo fontanero: Prenda impermeable de PVC o caucho, especialmente diseñada para trabajos de fontanería o en ambientes húmedos. Su estructura garantiza resistencia al agua, agentes químicos ligeros y abrasión, con costuras reforzadas para mayor durabilidad.	Und	5
17	**BOTAS**	46181604	Bota de seguridad de alto rendimiento: diseñada para cubrir hasta la ingle, fabricada con materiales resistentes al agua y al calor, especialmente indicada para trabajos de emergencia y combate de incendios. Su diseño incluye suelas antideslizantes de alta tracción, resistentes a aceites y superficies húmedas, y una puntera de seguridad reforzada para mayor protección contra impactos. Disponible en tallas comunes en Colombia que van desde la talla 38 (equivalente a una longitud interna de 24.5 cm) hasta la talla 44 (longitud interna de 28.5 cm), garantizando un	Und	5

No.	Ítem	CODIGO UNSPSC	Descripción de producto y/o servicio	Unidad de medida	Cantidad TOTAL
			ajuste adecuado para diversos usuarios. Estas botas combinan durabilidad, confort y seguridad en entornos de alto riesgo.		
18	**LAMPARAS**	39111610	Lámparas tipo LED o torres portátiles de iluminación: Sistemas de iluminación LED portátiles de alta intensidad, diseñados para iluminar áreas de trabajo de forma eficiente y prolongada. Cuentan con estructura robusta, resistente a golpes y condiciones climáticas adversas, ideales para trabajos en exteriores y emergencias.	Und	3
19	**HERRAMIENTAS VARIAS**	27110000	Juego de herramientas para emergencias: Conjunto especializado de herramientas diseñado para responder eficazmente en situaciones de emergencia. El kit incluye entre 36 y 50 piezas, que abarcan llaves, alicates, destornilladores, martillo y cortadores de alta resistencia. Todas las herramientas están fabricadas en acero reforzado, ideal para trabajos de rescate, corte y apertura de estructuras bajo condiciones extremas. Compacto y portátil, este conjunto es perfecto para intervenciones rápidas en escenarios adversos, garantizando durabilidad y rendimiento óptimo en situaciones críticas.	Und	3
20	**BARRETONES**	27112007	Barreta de puntas: Barra de acero de alta resistencia con puntas endurecidas en ambos extremos, diseñada para trabajos	Und	3

No.	Ítem	CODIGO UNSPSC	Descripción de producto y/o servicio	Unidad de medida	Cantidad TOTAL
			de demolición, palanca y ruptura de superficies. Ideal para operaciones de rescate y construcción.		
21	**MANGUERA 2"**	40142000	Tramos de manguera de 2: Mangueras flexibles de alta resistencia, diseñadas para la conducción de líquidos en operaciones de bombeo o drenaje. Disponibles en diámetros de 2 s, fabricadas en material reforzado para soportar presión y abrasión con extension de 10 mt.	Und	2
22	**MANGUERA 4"**	40142000	Tramos de manguera 4 pulgadas: Mangueras flexibles de alta resistencia, diseñadas para la conducción de líquidos en operaciones de bombeo o drenaje. Disponibles en diámetros de 4 pulgadas, fabricadas en material reforzado para soportar presión y abrasión con extension de 10 mt.	Und	1
23	**RADIOS**	43221700	Radios : Largo alcance de comunicación, Batería de iones de litio de alta capacidad, Comando de número de informe, Dispositivo que manipula un flujo de datos antes de transmitirlo, Nivel de silenciamiento,sólo oirás el sonido mientras recibas las señales, Tiempo de espera: Puedes impedir que cualquier persona que llame utilice un canal durante un periodo prolongado, Aviso de voz: El aviso de voz ON/OFF se puede configurar a través del software.	Und	2

Teniendo en cuenta las recomendaciones recibidas desde el área de Gestión del Riesgo y Cambio climático de la Alcaldía Local de Teusaquillo se relaciona las fichas técnicas de las motobombas, Equipos EPP y herramientas, las cuales se podrán ver en el documento Ficha Técnica Proceso

4. ASPECTO AMBIENTAL

En cumplimiento de la Política de Cero Papel, que hace parte del Plan Institucional de Gestión Ambiental –PIGA- en los casos en que sea posible tanto para el desarrollo de actividades concernientes a los proyectos como para la presentación de informes de ejecución se deberá imprimir por ambas caras de cada hoja, utilizar papel biodegradable, no se utilizarán carpetas ni separadores de páginas y solo deben imprimirse los soportes que así lo exijan, los que puedan presentarse en medio digital se presentarán de esa manera.

En cuanto a los medios de convocatoria y difusión de la información de cada proyecto debe evaluarse la pertinencia, necesidad y eficacia de la utilización de medios impresos tales como afiches y volantes, imprimir solo la cantidad necesaria y en cuanto a la distribución de los afiches debe hacerse en lugares permitidos para evitar cualquier tipo de contaminación visual, no deberán hacerse convocatorias mediante perifoneo u otro tipo de actividades que pueda generar contaminación auditiva.

MARIA ANGÉLICA GONZÁLEZ RUSSI
ALCALDESA LOCAL DE TEUSAQUILLO

Elaboró	Dependencia	Firma
Jonnathan Borrero Ovalle Profesional Planeación FDLT	Planeación	
Revisó	**Dependencia**	**Firma**
Jaime Camilo Roncancio Jaramillo Profesional Despacho FDLT	Despacho	